

### FOPISA PROPIEDAD INMOBILIARIA, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas que se celebrará en Barcelona, calle Cerdeña, número 229-237, segundo, 1-2, el día 7 de noviembre de 2006, a las diecinueve horas, para tratar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, aplicación de resultados, y censura de la gestión social correspondientes al ejercicio social de 2005.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administradores.

Tercero.—Traslado del domicilio social a calle Villanueva, 33, de Madrid, y consiguiente modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que representen, al menos, el 5 por 100 del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a esta convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante comunicación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social efectivo (calle Villanueva, 33, 3.º, 28001 Madrid), dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

A partir de esta convocatoria los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a aprobación, solicitándolo al teléfono 91.431.61.45.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que, al menos con cinco días de antelación a la fecha prevista para su celebración, hayan depositado en el lugar de celebración de la Junta sus títulos o certificado acreditativo de su depósito en entidad autorizada, donde se les facilitarán las tarjetas de asistencia.

Madrid, 18 de septiembre de 2006.—Por la Administradora única, su representante físico Francisco Emilio Torres Álvarez.—54.678.

### FOTOVOLTAICA DE LA HOYA DE LOS VICENTES 199, S. L.

Luzentia Promoción y Mantenimiento Renovable, Sociedad Anónima, como interesado de la certificación número 06184978 expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 10 de julio de 2006, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado.

Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central, Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Madrid, 19 de septiembre de 2006.—El Apoderado, Fernando Aguado Begué, en representación de Luzentia Promoción y Mantenimiento Renovable, S. A.—54.463.

### GAFAS Y MONTURAS ESPAÑOLAS, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los socios a Junta general extraordinaria a celebrar en San Sebastián de los Reyes, avenida de Valde las Fuentes, número 38, para el día 30 de octubre de 2006, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, para el día 31 de octubre de 2006, a las 11:00 horas, en segunda, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—A la vista de la situación de inactividad de la empresa y de la inexistencia de patrimonio, aprobación en su caso de la propuesta de disolución y liquidación de la misma. Cese de todos los cargos sociales, y aprobación del Balance de liquidación.

Segundo.—Autorización para elevar a públicos y apoderamientos a los efectos de subsanación e inscripción de los acuerdos tomados.

Tercero.—Confección, lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

En el domicilio del abogado de la sociedad, calle Príncipe de Vergara, 25, 1.º derecha (Madrid), se halla la documentación preceptiva para la aprobación de las cuentas, puestas a consideración de los accionistas, y demás documentación pertinente pudiendo enviarse por correo previa petición por escrito dirigida a dicho domicilio o al fax número 91 577 43 66.

Madrid, 19 de septiembre de 2006.—El Consejero Delegado. Florencio Manzanero González.—54.674.

### GALERAS PIEL, SOCIEDAD LIMITADA

#### Declaración de insolvencia

Doña Regina María González Lozano, Secretaria Sustituta del Juzgado de lo Social número 2 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento D-589/2005, ejecución 49/2006, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de doña María Mercedes Úbeda Bravo-Burgillos contra la empresa Galeras Piel, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado Resolución de fecha 7 de septiembre de 2006, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar al ejecutado Galeras Piel, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 7020,09 euros de principal más 702 euros presupuestados provisionalmente para intereses y costas de insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 7 de septiembre de 2006.—La Secretaria Sustituta del Juzgado de lo Social número 2 de Madrid, Regina María González Lozano.

### GERCAFOND, S. A., S. I. C. A. V.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 2 de noviembre de 2006, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, y en su caso el siguiente día 3 de noviembre de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos sociales para su adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria.

Segundo.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Se hace constar, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas, y solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 13 de septiembre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Díaz-Morera Puig-Sureda.—54.660.

### GLOBAL GROWTH, S. A., S.I.C.A.V.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 2 de noviembre de 2006, a las 11 horas, en primera convocatoria, y en su caso el siguiente día 3 de noviembre de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos Sociales para su adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria.

Segundo.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Se hace constar, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas, y solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 13 de septiembre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, don Juan Díaz-Morera Puig-Sureda.—54.207.

### GONZÁLEZ GUARDÓN, S. L. U.

#### Declaración de insolvencia

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 129/06 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don José Alonso Carmona, contra la ejecutada, «González Guardón, Sociedad Limitada Unipersonal», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en uno de septiembre de 2006, Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 2.014,96 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional y auto que es firme al día de la fecha.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 13 de septiembre de 2006.—La Secretaria Judicial, Carmen Gay-Pobes Vitoria.—54.149.

### GOURMET COMEDORES, SOCIEDAD LIMITADA

#### Declaración de insolvencia

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Vizcaya,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 56/06 del Juzgado de lo Social n.º 8 de Bilbao, seguido a instancia de don José Ignacio Herrero Peña y doña M.ª Luisa Prieto López, contra «Gourmet Comedores, Sociedad Limitada», se ha dictado la siguiente parte dispositiva: «A los efectos de las presentes actuaciones (autos 429/05, ejecución 56/06), y para el pago de 4.129,24 euros de principal y la de 825,84 euros, calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor «Gourmet Comedores, Sociedad Limitada», sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago».

Bilbao, 11 de septiembre de 2006.—La Secretaria Judicial, Izaskun Ortuzar Abando.—54.151.

### GOURMET COMEDORES, SOCIEDAD LIMITADA

#### Declaración de insolvencia

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Vizcaya,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 4/06 del Juzgado de lo Social n.º 8 de Bilbao, seguido a instancia de doña Adoración Muñoz Felipe, contra